

administración local

AYUNTAMIENTOS

SOCUÉLLAMOS

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2026, acordó aprobar la convocatoria y bases del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Recaudación, cuyo extracto es el siguiente:

Aprobación de las bases del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Recaudación en el Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso-oposición por turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024.

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Socuéllamos ([https://socuellamos.sedelectronica.es/info.0](https://socuellamos.sedeelectronica.es/info.0)).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Socuéllamos, 8 de abril de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, María Concepción Arenas Mulet.

Anuncio número 1062

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>

